



Decimosexta sesión

Sábado 14 de junio de 2003, a las 10 horas

Presidente: Sr. Wojcik

DISCUSIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Y DE LA MEMORIA DEL DIRECTOR GENERAL (CONT.)

Original inglés: El PRESIDENTE — Reanudamos ahora la discusión del Informe del Presidente del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General.

Original árabe: Sra. ZAHÍ (*consejera técnica y delegada suplente de los trabajadores, Marruecos*) — Permítanme en primer lugar felicitar al señor Presidente de la Conferencia y al Director General de la OIT por la confianza que en ellos se ha depositado.

Nosotros, como trabajadores, asistimos a esta Conferencia con optimismo, confiamos en el porvenir a pesar de las violaciones de la legitimidad de las Naciones Unidas a raíz de la no aplicación de sus resoluciones. Las violaciones que se han producido no sólo afectan a la legitimidad de las propias Naciones Unidas, sino también a la de sus organismos especializados.

Nosotros como trabajadores, no podemos permitir que se nos deje de lado cuando llega el momento de tomar decisiones, especialmente en las organizaciones internacionales que han creado el mundo en que vivimos y que están configurando también el mundo del futuro; me refiero al Banco Mundial, al FMI y a la OMC. Los trabajadores siempre han sido víctimas de los resultados catastróficos derivados de las políticas de ajuste estructural y que afectan a la sociedad en su conjunto; basta citar los ejemplos de la liberalización de los precios de las materias primas, el abandono por el Estado de su papel en ámbitos sociales tales como el alojamiento, la educación y la salud, o la privatización y la liberalización del comercio. Todo ello ha causado el empobrecimiento de sectores muy importantes de nuestras poblaciones. Y a todo ello hay que sumar el servicio de la deuda exterior, con todas las consecuencias que acarrea.

No podemos aceptar que la pobreza sea una fatalidad. Se trata del resultado directo de ciertas políticas que han sido formuladas en los laboratorios de las instituciones que he citado anteriormente. Estas políticas son las que nos han llevado a esta situación.

Se trata de políticas que impiden a nuestros gobiernos responder a nuestras demandas de manera positiva. Creo que la situación es muy clara.

Las políticas de mundialización y liberalización han llevado a la destrucción de las economías locales que, en el pasado, garantizaban cierto equilibrio en nuestras sociedades. La humanidad entera sufre las consecuencias negativas de la política de mundialización neoliberal, y hemos comprobado que la brecha no sólo no se reduce,

sino que se amplía cada vez más, y no me refiero sólo a la que separa a los ricos de los pobres, sino también a la que existe entre hombres y mujeres. No podemos confiar en la economía de mercado para resolver todos nuestros problemas. La llamamos la economía del terror, porque siempre existe un ganador y un perdedor.

Necesitamos algún tipo de reglamentación para estos mercados, a fin de asegurar que estas brechas no causen una agravación de las diferencias entre la gente dentro de un mismo país o en el plano internacional.

Además de los citados anteriormente, existen otros factores que se corresponden con la política de dominación que se desarrolla bajo los auspicios de los Estados Unidos y que está afectando, de manera directa o indirecta, al mundo en su conjunto. La ocupación de Iraq y la destrucción de su infraestructura se basa en motivos económicos. Se trata de una guerra económica y ha dado lugar a un aumento de la pobreza en Iraq. Se despiden a un número creciente de personas que trabajaban para la administración anterior. Expresamos aquí nuestro deseo de que las fuerzas militares norteamericanas y británicas se retiren inmediatamente de Iraq y que se ponga fin a la ocupación para que pueda instaurarse un Estado iraquí libre y democrático.

En lo que se refiere a Marruecos, pese a las numerosas dificultades a las que hemos de hacer frente, entre las que cabe destacar las de orden económico, y al hecho de que la pobreza no deja de crecer en el país, la nación entera, y a su cabeza Su Majestad el Rey Mohamed VI, está luchando contra la pobreza atacándose a sus causas. Esta lucha producirá antes o después resultados positivos y, es en este marco en el que se están desarrollando esfuerzos para regular las relaciones laborales entre los mandantes de Marruecos.

Gracias a los acuerdos del primero de agosto de 1996 y del 23 de abril de 2000, hemos procedido a una negociación colectiva que ha desembocado en la firma, el 30 de abril de 2003, de un acuerdo entre los interlocutores sociales. Este acuerdo ha sentado diversas directrices relativas a distintos ámbitos del mundo del trabajo, cuyo principal objetivo es reducir el número de pobres.

En este sentido, proponemos en primer lugar que se cancele la deuda exterior del tercer mundo, y que los fondos liberados se dediquen a financiar políticas sociales de lucha contra la pobreza. Es necesario que al igual que ocurre con las mercancías, se reconozca el derecho de los trabajadores a circular libremente por todo el mundo.

En segundo lugar, tenemos que asegurarnos de que la gente puede vivir con dignidad, sin ser víctima de la exclusión y de malos tratos. El género humano es generoso e inventivo. Lo que hace falta es proceder a un

reparto justo de sus riquezas para que todos podamos vivir con dignidad.

Original inglés: Sr. VAN VUUREN (*consejero técnico y delegado suplente de los empleadores, Sudáfrica*) — En calidad de representante de los empleadores de Sudáfrica y como sudafricano orgulloso, permítanme felicitar al Presidente y al Vicepresidente de esta exitosa reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Para nosotros ha sido una Conferencia muy especial gracias a la visita de nuestro Presidente, el Sr. Thabo Mbeki. Los empleadores sudafricanos nos sumamos a los comentarios de nuestro Presidente y, en especial, a sus palabras sobre las dificultades y la pobreza en que actualmente vive el continente africano.

Sudáfrica ha superado una serie de años difíciles después del apartheid; sin embargo, si volvemos la vista atrás, podemos decir que han sido años fructíferos, sobre todo en lo que se refiere a la transformación. En este sentido, todavía queda mucho por hacer antes de que podamos hablar de una sociedad normalizada.

Deseamos expresar nuestro reconocimiento por la importante labor que la OIT ha desempeñado en el establecimiento y mejoramiento del tripartismo en Sudáfrica. Los sudafricanos comprenden y valoran profundamente el principio del tripartismo, ya que su aplicación ha permitido que se produzca un milagro en nuestro país, ése del que tanto se habla en todo el mundo.

El tripartismo se está extendiendo en la región africana, y nosotros deseamos poder desempeñar una función importante en su promoción.

Uno de los problemas más importantes al que se enfrenta Sudáfrica es la pobreza que padecen tantos sudafricanos, pobreza que se ve exacerbada por las enormes desigualdades que existen debido a las prácticas del pasado. Por ello, nuestro Presidente organizó una Cumbre Tripartita sobre Desarrollo y Crecimiento, celebrada el 7 de junio de este año. Los mandantes más importantes de la comunidad también fueron invitados a participar en la Cumbre, que fue todo un éxito. En la Cumbre se abordaron una serie de temas y se adoptaron los correspondientes planes de acción.

Luego de deliberaciones exhaustivas, los participantes en la Cumbre se pusieron de acuerdo en las siguientes cuestiones: hay que proporcionar más trabajo, mejores trabajos y trabajo decente para todos; es necesario abordar el desafío de las inversiones; es necesario avanzar en materia de equidad, desarrollar las aptitudes, crear oportunidades económicas para todos y ampliar los servicios; y, por último, hay que fomentar la acción gubernamental en el ámbito local.

En la Cumbre, los interlocutores sociales reiteraron su compromiso de apoyar el diálogo social y de colaborar para abordar los desafíos económicos y de desarrollo a los que se enfrenta nuestro país.

También se comprometieron a establecer una perspectiva común para promover el aumento de los niveles de crecimiento, las inversiones, la creación de empleo y el desarrollo orientado a las personas.

Sudáfrica ha padecido un problema persistente de desempleo estructural y, a consecuencia de ello, un problema de pobreza y vulnerabilidad entre las familias. Los interlocutores sociales intentan promover la creación de empleos sostenibles, de más empleos y de mejores empleos para todos, es decir, que todos gocen de trabajo

decente. Los mandantes han coincidido en que se deben adoptar inmediatamente una serie de medidas, a saber: aumentar la inversión pública; extender los programas de obras públicas; fomentar las alianzas y estrategias sectoriales, las adquisiciones públicas locales y las pequeñas empresas; apoyar las cooperativas, y supervisar el empleo.

Sabemos que las inversiones directas fijas son importantes para el crecimiento y que los niveles actuales de dichas inversiones en nuestro país no son suficientes para alcanzar los niveles deseados de crecimiento y empleo. Las inversiones en valores productivos y servicio, sobre todo en los sectores que absorben mucha mano de obra, así como en infraestructura económica y social están muy por debajo de lo que necesita nuestra sociedad. Los niveles de los ahorros son también tan bajos que no será posible alcanzar los niveles de inversiones necesarios sin recurrir a fuentes extranjeras de capital. Por ello, los participantes en la Cumbre convinieron en buscar maneras de aumentar los niveles de ahorros e inversiones nacionales.

A pesar de todas las iniciativas importantes en las que se han embarcado los países, nada puede ser más importante que el hecho de abordar adecuadamente el desarrollo de los recursos humanos. Es en este ámbito en el que las iniciativas proactivas permitirán a los países y a sus pueblos hacerse más autosuficientes y, en consecuencia, erradicar la pobreza, entre otros problemas. Actualmente se está prestando una atención inadecuada a la capacitación y al desarrollo de los recursos humanos. Esto provoca que se tengan que adoptar medidas más radicales.

En Sudáfrica, las iniciativas de lucha contra el VIH/SIDA por fin están recibiendo la atención coordinada y centralizada que merecen, pero hará falta invertir mucho tiempo, así como esfuerzos coordinados y recursos para poder controlar y vencer esta epidemia. Desde hace un tiempo se están realizando deliberaciones tripartitas en NEDLAC, nuestro órgano tripartito, y me complace informarles de que pronto se firmará y se pondrá en marcha un acuerdo marco de ámbito nacional.

La OIT desempeña una labor importantísima ayudando a Sudáfrica a poner en práctica sus iniciativas tripartitas. Felicitemos a la OIT y a todo su personal por la labor realizada en Sudáfrica y las iniciativas que han emprendido. Deseo darles mis más cumplidas gracias.

Original inglés: Sra. BAKOKO BAKORU (*Ministra de Igualdad, Trabajo y Desarrollo Laboral, Uganda*) — Permítanme, en primer lugar, felicitar al Presidente y a la Mesa de la Conferencia por su merecida elección para ocupar estos cargos. No tengo ninguna duda de que cumplirán sus tareas de forma brillante y elaborarán conclusiones que puedan aplicarse. También felicito al Director General por su revelador Informe *Superar la pobreza mediante el trabajo*.

Este Informe nos señala el reto que tenemos hoy ante nosotros, a saber, la pobreza. No se trata de un fenómeno nuevo, la OIT ya lo ha tratado anteriormente. Debemos tratarlo nuevamente con el mismo espíritu y decisión observado en la Declaración de Filadelfia: «la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos». Esta Declaración es tan cierta hoy como lo era en 1944. Deseo alentar a la comunidad de la OIT a mantener su enfoque y a traducirlo en medidas con un ímpetu y armonía renovados.

Mi Gobierno lleva enfrentándose a este problema casi dos décadas. Hemos aplicado reformas macroeconómicas desde el año 1987 para lograr un crecimiento económico de por lo menos el 7 por ciento al año y, de esta manera, reducir la pobreza masiva. El programa se ocupaba de la estabilidad macroeconómica, la liberalización nacional, la privatización y la eliminación de barreras al comercio y la inversión. Fue algo estratégico. Necesitábamos un entorno propicio para lograr esta meta, a saber, la transformación de nuestro pueblo de un sistema rural preindustrial en una sociedad industrial. Por ello, mi Gobierno tuvo que canalizar inversiones a las zonas que promueven la evolución y la productividad de capital humano.

Ahora, tenemos plena confianza en nuestra base mientras avanzamos hacia ese objetivo. La aplicación de las reformas iniciadas ya ha invertido las tendencias de crecimiento económico negativo que caracterizaron nuestra economía en el decenio de los setenta y principios de los ochenta. Sabemos que, a pesar de este nuevo crecimiento económico, el desempleo y la pobreza siguen siendo retos enormes. En este momento, un 35 por ciento de la población vive en situación de pobreza, es decir, 8,6 millones de ugandeses sufren unos niveles inaceptables de privación.

Pretendemos reducir esta pobreza extrema a menos de un 10 por ciento antes de 2017, es decir, en sólo 14 años. El reto es descomunal, pero ya hemos empezado a trabajar en ello. Necesitamos que cada trabajador ofrezca la productividad máxima. Por ello, el empleador debería proporcionar el entorno de trabajo necesario para lograrlo. El principio es que toda persona debe ser tratada con dignidad y el trabajo debe ser dignificado.

La productividad es un reto porque la mayor parte de la población carece de trabajo y es pobre. La economía no puede generar suficientes puestos de trabajo. La pobreza, la indigencia y el desempleo están estrechamente relacionados. La falta de capacidades y del acceso a recursos como tierras y créditos empeoran la situación. Por ello, el empleo es la única salida para escapar de la pobreza que tiene este grupo, especialmente las mujeres y los jóvenes.

La población de Uganda es de 25 millones y la fuerza de trabajo activa es de unos 10 millones, de los cuales el 88 por ciento vive en zonas rurales. Una encuesta de la Oficina de Estadística de Uganda realizada en 2002 sobre las empresas puso de manifiesto que más de la mitad de la población activa no está empleada. La gente necesita empleos, pero la generación de empleos no está a la altura de la demanda. Por ello, debemos examinar nuestros esfuerzos y elaborar nuevas ideas, de manera que podamos responder a los retos de desarrollo y a los retos sociales de nuestra situación económica. Este es el reto señalado en el Informe del Director General.

Las dos causas principales de la pobreza en Uganda son la tasa de crecimiento demográfico y el VIH/SIDA.

El censo de 2002 indica que nuestro crecimiento demográfico anual es del 3,4 por ciento. La incidencia del VIH/SIDA se ha reducido del 30 al 6 por ciento, pero sus efectos durante 20 años han retardado nuestro crecimiento y desarrollo. Ese problema ha motivado que se destinasen ingresos nacionales y familiares para el cuidado de los enfermos, que se gastasen los ingresos de los hogares y que haya un gran número de huérfanos. El

10 por ciento de la población es huérfana, es decir, hay 2,7 millones de niños huérfanos, que son la principal fuente de trabajo infantil y de niños de la calle.

Para que Uganda supere la pobreza mediante el trabajo, estos dos factores deben ser abordados con la seriedad que merecen.

Invito al Director General a tomar más medidas en relación con estos dos factores, sobre todo el VIH/SIDA en el lugar de trabajo.

La inestabilidad persistente en la región de los Grandes Lagos socava nuestros escasos recursos. En el marco de esos factores preponderantes, debemos tener en cuenta la importancia del desarrollo de los recursos humanos y su protección. El desarrollo de los recursos humanos y el empleo son fundamentales para superar la pobreza mediante el trabajo. Si la gente no produce utilizando su potencial al máximo, no podremos transformar nuestra economía. La calidad de la productividad va aparejada a la de la mano de obra. Por consiguiente, el desarrollo de una base de recursos humanos saludables y preparados es imprescindible si queremos alcanzar un crecimiento económico sostenido en una economía globalizada. Mi Ministerio ha elaborado también un plan de inversiones en el sector del desarrollo social para trazar el camino.

En conclusión, nuestro compromiso es continuar luchando contra la pobreza con fuerzas renovadas. La pobreza socava el potencial de nuestra sociedad, niega a los pobres los conocimientos, las habilidades, la tecnología, la experiencia, las aptitudes y el buen juicio necesarios para aumentar su productividad y alcanzar un mayor crecimiento. Menoscaba su autoestima y su confianza. Además, nuestros pobres tienen pocas oportunidades de que se les escuche. La pobreza los deja impotentes ante los desastres naturales. Por esta razón, debemos hacer un gran esfuerzo para ajustar nuestros programas y elaborar otros nuevos para abordar esta situación.

Tenemos que superar la pobreza. La extensión de los problemas que ésta causa es intimidante pero, si estamos unidos y comprometidos, ningún problema podrá vencerlos, ni siquiera la pobreza. Hago un llamamiento al Director General para que acelere aún más el proceso.

Original portugués: Sr. VAZ D'ALMEIDA (*Ministro del Trabajo, Empleo y Solidaridad, Santo Tomé y Príncipe*) — Permítanme felicitar al señor Presidente con motivo de su elección al frente de la presente reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Gracias a su sabiduría, energía y experiencia, S.E. conducirá con éxito nuestros trabajos y llevará a buen término la difícil misión que le hemos confiado.

Felicito también al Sr. Juan Somavia por su reelección al cargo de Director General de la OIT y por la Memoria tan detallada presentada a esta asamblea, sobre el trabajo decente, la reducción de la pobreza y el desarrollo.

Las preocupaciones señaladas en este Informe responden satisfactoriamente a los propósitos de un análisis orientado a mejorar la situación de las capas sociales más desfavorecidas.

En el caso de Santo Tomé y Príncipe, los niveles de pobreza han aumentado desde principios de la década de 1980 y hoy en día más de la mitad de la población del país, el 53,8 por ciento, vive por debajo del umbral de pobreza.

El país ha experimentado en el último tiempo una grave sequía, que ha incidido en una caída de la productividad.

Los indicadores sociales, que habían mejorado considerablemente durante los primeros años de la independencia, se deterioraron a lo largo de las décadas de 1980 y 1990.

En cuanto a la salud, hay un médico por cada 2.000 habitantes y un enfermero por cada 400 enfermos. La esperanza de vida, que era de 67 años, bajó a 64 en 1995.

De acuerdo a los estudios realizados desde finales de la década de 1980 y durante la década de 1990 por el PNUD, el nivel de ingresos se redujo durante la década de 1990.

Un estudio sobre el perfil de la pobreza, realizado entre noviembre de 2000 y febrero de 2001 con el apoyo de la OIT y financiado por el PNUD (publicado en mayo de 2001) proporcionó, a pesar de algunas limitaciones, datos muy importantes para conocer las características de la pobreza en nuestro país. Este estudio confirma que en Santo Tomé y Príncipe ha tenido lugar un proceso de éxodo rural y de urbanización acelerada.

Además de mostrar que la pobreza alcanza un 53,8 por ciento de la población total, el estudio indica que ésta afecta más a las familias encabezadas por mujeres (55,7 por ciento) que a aquéllas encabezadas por hombres (53 por ciento). La pobreza extrema afecta a un 15,1 por ciento de la población del país.

El tamaño medio de la familia ha aumentado en forma inversamente proporcional a su nivel de ingresos, siendo de 6,43 personas para las familias muy pobres y de 3,78 personas para las familias no pobres.

Tal situación, marcada por el espectro de la pobreza y del subdesarrollo, plantea a cualquier gobierno que dirija el país un gran desafío. Este reto impone como única salida la búsqueda con lucidez, firmeza y empeño, de soluciones adecuadas que permitan una evolución positiva futura, tanto para la economía como para el país en general. Un buen desempeño macroeconómico permitirá que el país alcance las metas fijadas en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (HIPC-PPME), para 2004, lo que permitirá reducir en más de 90 por ciento nuestra deuda externa, que hoy asciende a 290,5 millones de dólares.

Santo Tomé y Príncipe ha entrado en este nuevo milenio en medio de una situación económica, financiera, social y cultural sin precedentes, a pesar de que se han tomado medidas correctivas de naturaleza macroeconómica, basadas en programas sucesivos de ajuste estructural y acompañadas de una ayuda generosa de la comunidad internacional. Sin embargo, el país no ha logrado entrar en la senda del desarrollo sostenible y duradero, es decir, que no ha podido reunir las condiciones básicas y necesarias para proporcionar una vida digna a sus ciudadanos.

Todas estas limitaciones nos han hecho dejar de lado nuestros compromisos como miembros de muchas organizaciones internacionales, entre ellas la OIT. Para corregir esta situación y regularizar su compromiso con esta Organización, nuestro Gobierno va a presentar a su consideración una propuesta de programa para amortizar nuestra deuda, mediante pagos fraccionados en función de las contribuciones atrasadas, y reanudar el pago de las contribuciones a partir de este año.

Habida cuenta del proceso de mundialización, así como del inicio de exploraciones petroleras en nuestro país, nuestro Gobierno quiere crear un ambiente favorable al diálogo social necesario para la paz y el desarrollo. El Gobierno dio un paso importante, en este sentido, al crear el Consejo Nacional de Concertación Social. El interés expresado por los interlocutores sociales, a saber, el Gobierno, los trabajadores y los empresarios constituye una prueba de que vamos por buen camino.

Los interlocutores sociales también han desempeñado un papel positivo en el debate y la concertación respecto de la política económica y social que el país debe aplicar en todo momento. Un ejemplo fue el seminario reciente realizado en Santo Tomé, los días 1.º y 2 de marzo de este año, sobre la formación en materia de actitudes y técnicas de diálogo social, negociación y concertación, con el patrocinio de la OIT. Una vez más, se puso de manifiesto la comprensión que existe entre los interlocutores sociales.

No puedo terminar mi discurso sin manifestar aquí, una vez más, las dificultades que el Ministerio que dirijo ha tenido que enfrentar para cumplir con las disposiciones de los artículos 19 y 22 de la Constitución de la OIT, relativos a la presentación de memorias a la OIT sobre los convenios ratificados y no ratificados.

La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe ya ha ratificado 12 convenios internacionales del trabajo pero, debido a la insuficiencia de funcionarios calificados para tratar estos instrumentos, no hemos podido cumplir con nuestros compromisos. Por ello, solicitamos la asistencia técnica de la OIT.

En cualquier caso, ya están dadas las condiciones para la ratificación de algunos convenios más, una vez que se adapten a nuestra legislación. Entre ellos tenemos los Convenios núms. 29 (trabajo forzoso), 105 (abolición del trabajo forzoso), 135 (representantes de los trabajadores), 138 (edad mínima), 151 (relaciones de trabajo en la administración pública), 154 (negociación colectiva), 155 (seguridad y salud de los trabajadores), 182 (trabajo infantil), 183 (protección de la maternidad), y 184 (seguridad y salud en la agricultura).

Estos Convenios fueron objeto de un seminario realizado en mi país en mayo, también con el patrocinio de la OIT.

Agradecemos a todos los aquí presentes por su ayuda y les deseamos éxito en sus deliberaciones.

Original inglés: Sr. LEATHER (representante, Internacional de Servicios Públicos) — Deseamos felicitar al Director General por su Informe, *Superar la pobreza mediante el trabajo*, y en particular por la sección que trata del aumento del rendimiento de los servicios públicos y de las empresas del sector formal. Aquí se hace referencia a los problemas a los que se enfrentan los trabajadores del sector público en los países en desarrollo y se reconoce que su remuneración y sus condiciones han empeorado en los últimos años, debido al ajuste estructural y a la crisis de la deuda. Este es un asunto que la Internacional de Servicios Públicos (ISP) ha señalado varias veces ante esta Conferencia. ¿Cómo se puede esperar que los trabajadores del sector público proporcionen servicios a los pobres si tienen que invertir una mayor cantidad de tiempo luchando contra la pobreza en sus propias vidas? Quisieran creer en la posibilidad de superar la pobreza mediante el trabajo, pero su experiencia es más bien trabajar para hundirse aún más en la

pobreza, y al mismo tiempo se les culpa de no proporcionar servicios adecuados. Nunca salen ganando.

Después de muchos años de baja remuneración, o de remuneración inexistente, o de que se les diga que son ineficaces, los que pueden abandonar su trabajo y buscar otro, lo hacen. Los que se marchan suelen ser los que tienen más talento, lo que supone una gran pérdida para el servicio público, que los formó y los necesita. Esta fuga de cerebros es una pérdida enorme para países que no se pueden permitir perder nada.

No es un problema únicamente para los países en desarrollo, ya que a los trabajadores del sector público de muchos lugares de Europa Oriental y de la antigua Unión Soviética se les trata igual de mal. Por ejemplo, la remuneración de los trabajadores de la salud en Ucrania asciende a 44 dólares al mes, cuando se ha reconocido que el mínimo necesario para sobrevivir es de 70 dólares al mes. Se trata de un país donde 1.000 trabajadores de la salud contrajeron tuberculosis al desempeñar sus tareas tratando a los pacientes en 2002.

Una prioridad fundamental para la ISP es nuestra campaña para mejorar los servicios públicos. Como las soluciones del mercado no han logrado rendir los beneficios prometidos para los pobres del mundo, ahora mucha gente entiende que son los gobiernos quienes tienen que marcar la diferencia al proporcionar servicios esenciales a sus comunidades. Mi organización considera estos servicios como una responsabilidad de cara al presente y una inversión para el futuro. El suministro de agua potable, la educación para todos los niños y los servicios de salud y bienestar deben ser accesibles y eficaces. De este modo, las comunidades pueden salir de la pobreza, la injusticia y conseguir participar y prosperar. La ISP está comprometida a promover un debate y acciones para que las comunidades tengan servicios eficaces, accesibles y de alta calidad. Creemos que incluir a los usuarios y trabajadores en el diseño y la prestación de servicios al público es el primer paso para mejorar la calidad. Tienen mucha experiencia que ofrecer. Nuestra campaña en favor de la calidad del servicio público tendrá como aspecto central la igualdad de género. Ello supondrá analizar cómo las mujeres colman las brechas cuando se pierden servicios públicos, mostrar las condiciones en que trabajan muchas mujeres en el sector público, e identificar ejemplos de cómo los servicios públicos pueden dar a las mujeres independencia y apoyar su función doble. Ello se sumará a las campañas existentes para que los gobiernos ratifiquen el Convenio núm. 183 sobre la protección de la maternidad y el Convenio núm. 100 sobre la igualdad de remuneración, donde estamos pidiendo indicadores nacionales sobre las diferencias de salario entre hombres y mujeres.

En muchos países, los servicios públicos son deficientes. En lugar de privatizarlos, una respuesta simplista defendida por las instituciones financieras internacionales, la ISP y nuestros afiliados queremos reformar estos servicios adaptando una serie de enfoques apropiados para satisfacer las necesidades locales. Un enfoque interesante promovido por nosotros es el recurso a asociaciones públicas, utilizado por primera vez en el sector del suministro de agua. De esta manera, la asociación de un proveedor público de éxito con una entidad con dificultades podrá lograr una base financiera sólida, aprovechar la experiencia y las calificaciones de la mano de obra e invertir en infraestructura. Muchos gobiernos

deben convencerse de que controlan su destino y no dependen de expertos externos.

Instamos a la OIT a que apoye el concepto de servicios públicos de calidad como forma de erradicar la pobreza mediante el trabajo decente y a que proporcione servicios a los que no tienen nada.

El Informe sobre la discriminación es excelente, pero lamentamos que no se haga referencia a la discriminación en contra de los sindicalistas. En algunos casos, esto incluye violencia y acoso. Nos felicitamos por la sección sobre la igualdad de remuneración y las propuestas de directrices a los gobiernos, así como las recomendaciones para fomentar las capacidades de los interlocutores sociales y el enfoque tripartito de la desigualdad de remuneración y de empleo.

Hemos señalado, desde hace tiempo, nuestra preocupación por la falta de derechos de los funcionarios públicos internacionales. ¿Por qué se espera que trabajen sin los derechos ejercidos por los mismos trabajadores en el plano nacional? Incumbe a los Estados Miembros asegurarse de que sus ciudadanos tienen derechos fundamentales cuando trabajan para una organización internacional.

La ISP está muy preocupada por las reformas laborales propuestas por el Gobierno de Chile en cuanto al derecho de negociación colectiva por parte de los trabajadores municipales. Estas reformas no sólo socavan las negociaciones nacionales sino que reemplazan los derechos de negociación colectiva por consultas no vinculantes. Apoyamos el derecho de los trabajadores municipales a negociar colectivamente. Hemos presentado una queja mediante nuestra filial en Chile en el sector municipal, ASEMUCH, a la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones el pasado mes de junio. Haremos un seguimiento de la situación en Chile.

La ISP lamenta observar que hay violaciones graves y continuas a los derechos humanos en Colombia, incluido el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva. Hemos pedido al Gobierno de Colombia que refuerce las disposiciones jurídicas existentes relativas a la ratificación del Convenio núm. 151 de la OIT. Habida cuenta de la gravedad de la situación en Colombia, y para reafirmar la legitimidad y la efectividad de la comunidad internacional ante los trabajadores colombianos, estamos convencidos de que es absolutamente fundamental que la Conferencia cree sin demora una comisión de encuesta u otro mecanismo similar.

Por último, nos preocupa la situación en la República de Corea. El Sindicato de Empleados Públicos carece de los derechos básicos de libertad sindical y negociación colectiva, a pesar de que el Gobierno se ha comprometido a corregir la situación.

Sr. HALKIN (*delegado de los empleadores, México*) — Deseo, señor Presidente, hacer llegar las felicitaciones de los empleadores de México por su elección.

En esta Conferencia el Informe del Director General se refiere a la superación de la pobreza mediante el trabajo y, de forma periférica, se toca el tema de la igualdad en el trabajo, temas por demás válidos, pero al mismo tiempo muy complicados y con serias dificultades que resolver. Tocante a la igualdad en el trabajo, éste no es solamente un tema de género, tampoco lo es el color de la piel o raza, ni puede referirse igualmente a la religión de los distintos grupos humanos o su nacionalidad. Es un tema que tiene que ver fundamentalmente con la educación.

En cuanto a la superación de la pobreza, pensamos que esto se dará en la medida en que se generen empleos y la propia autocapación, pues la pobreza se presenta precisamente cuando no hay oportunidades de recibir un salario y una retribución justa. En pocos minutos no es posible analizar ese tema, pero lo que sí se puede es afirmar que la discriminación es un elemento que contribuye a la pobreza y genera falta de empleo.

Los empleadores mexicanos estamos totalmente de acuerdo en que es imprescindible eliminar la discriminación en el mundo del trabajo para que todos los seres humanos puedan desarrollar plenamente sus aptitudes y competencias, y ser premiados con arreglo a sus méritos personales. En el caso concreto de los empleadores mexicanos, hemos apoyado reformas a la legislación laboral para el efecto de precisar protecciones para las mujeres, combatir el acoso sexual y reafirmar el viejo principio de la Constitución de México, que por cierto prohíbe cualquier forma de discriminación. Igualmente somos conscientes de que la adecuación legislativa favorece el cambio social y también facilita la solución de este problema.

No obstante lo anterior, nuestro país presenta situaciones de índole cultural, quizás similares a las de muchos otros países, que obligan a un análisis más profundo de la discriminación y de su impacto en el empleo y en la pobreza. En efecto, en el caso de las mujeres, la educación y la tradición muy machista genera un problema de actitud, que quizás se inicia en la propia familia, en donde el padre impone a la madre ciertas labores y le niega otras, generando de esta manera una secuela de actitud social que no se resuelve con un cambio legislativo sino con educación, término que subrayamos. Afortunadamente, en México son cada vez más las mujeres trabajadoras; en cualquier nivel de empleo y en términos generales, puede decirse que en las zonas urbanas la discriminación por género se reduce año tras año. No se puede decir lo mismo de las sociedades rurales, en donde este proceso es aún mucho más lento.

Como la realidad es mucho mejor motor de cambio que la ley, en México empieza a darse el fenómeno de la ausencia de hombres debido al gran movimiento migratorio que existe, lo que ha obligado a que se acepte socialmente el trabajo de mujeres en labores tradicionalmente reservadas al hombre. Esta realidad, que empieza a resolver el tema de la igualdad de género, provoca otro, quizás mucho más doloroso, que es la discriminación racial de los migrantes mexicanos en los países donde trabajan. Por lo mismo, el tema de los migrantes no puede ser soslayado.

Otra lacerante realidad es la que se deriva de actitudes culturales, muy predominantes en las culturas indígenas, en donde se niega a los jóvenes la introducción no sólo a la cultura general del país, sino en muchos casos al propio idioma. Si bien se entiende y acepta que las poblaciones indígenas deben tener el derecho a salvaguardar sus tradiciones, no puede ser aceptado que, so pretexto de mantener esta identidad, se impida que los jóvenes de ambos sexos tengan acceso a los sistemas nacionales de educación y de capacitación, y que, posteriormente, algunos redentores de causas inexistentes pretendan decir que la falta de oportunidades para los indígenas se debe a discriminación racial y no a su verdadera causa, que es la falta de educación para el mundo laboral actual.

Por lo anterior, pensamos que si bien el tema de la igualdad en el trabajo es fundamental para tener más

justicia y más equidad en las sociedades nacionales, también lo es que su análisis debe verse con la mayor objetividad y entendiendo las causas reales de esta desigualdad, para que los propios gobiernos y pueblos de los países aquí representados tomen las medidas correctas para resolver este problema. La pérdida de objetividad en este tema impedirá que se planteen soluciones viables y que efectivamente se resuelva el problema de la discriminación.

Finalmente expresamos el deseo permanente de los empleadores de México de soluciones justas y equitativas en el tema laboral.

Original árabe: Sr. ALTAHI (*consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, Jamahiriya Arabe Libia*) — Permítanme unirme a los oradores que me han precedido para felicitar al Presidente por su elección al frente de esta reunión de la Conferencia. Tenemos toda confianza en su capacidad y nos felicitamos de que la Conferencia haya escogido a un miembro de Africa, de la Unión Africana, para presidir esta reunión. Sus calidades y su sabiduría guiarán a la Conferencia en el buen desarrollo de sus trabajos.

En nombre de la Confederación de Sindicatos de Trabajadores Libios, agradezco al Sr. Somavia por los esfuerzos que despliega al frente de la Oficina Internacional del Trabajo, y lo felicito por su reelección. Asimismo, le agradezco su Memoria, *Superar la pobreza mediante el trabajo*, documento muy completo que aborda varias cuestiones de suma importancia para los interlocutores sociales, y también el Informe global titulado *La hora de la igualdad en el trabajo*. Este Informe analiza el fenómeno de la pobreza y sus peligros, así como los medios destinados a combatirla en los planos nacional e internacional.

El peligroso fenómeno de la pobreza, que amenaza la paz social en muchos países, fue abordado también en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, reunión que reclamó una acción seria con miras a su erradicación. El presente Informe describe los vínculos entre este fenómeno, por una parte, y el desempleo y la exclusión social, por la otra, y postula que la eliminación de la pobreza es un objetivo mundial, y que la comunidad internacional debe comprometerse a aportar soluciones eficaces al mismo. Considero que la OIT cumple una función importante en este campo.

La globalización y la política hegemónica practicada por algunas superpotencias frente a países más débiles y países en desarrollo, la mala gestión y la desigualdad son las causas de la pobreza, el desempleo y la exclusión social. Estamos de acuerdo con el Director General en cuanto a los elementos que deben integrar toda estrategia destinada a luchar contra la pobreza: desarrollar las calificaciones, invertir en el empleo y la colectividad, promover el espíritu de empresa, favorecer el desarrollo local gracias a las cooperativas, eliminar la discriminación, garantizar un ingreso y una seguridad social básicos, asegurar un trabajo sin riesgos y ofrecer un trabajo decente, a fin de hacer realidad un orden económico mundial más equitativo.

El Informe global titulado *La hora de la igualdad en el trabajo* aborda la cuestión de la igualdad en el trabajo, sin discriminación alguna en materia de empleo y de ocupación, en el marco del seguimiento de la Declara-

ción de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Suscribimos todos los puntos señalados en este Informe, y consideramos que la discriminación social más grave es la que se ejerce en el marco de la ocupación. Lo que sufren los palestinos y los iraquíes en la actualidad bajo la ocupación extranjera constituye la forma más grave de discriminación. Por ello, reclamamos el fin inmediato de la ocupación.

En nuestras intervenciones hechas durante reuniones anteriores de la Conferencia Internacional del Trabajo, hemos hecho hincapié en que la OIT puede desempeñar un papel mucho más significativo si se inspira de la experiencia que distintos pueblos han adquirido en la búsqueda de soluciones a los problemas de los trabajadores. Hemos invitado a la Organización a examinar la experiencia de la Jamahiriya Árabe Libia, en la perspectiva de superar la etapa de la defensa de algunos derechos secundarios de los trabajadores para ocuparse de cuestiones más importantes a fin de terminar con la explotación de los trabajadores, de que estos sean reconocidos en el proceso de producción (como asociados, y no como asalariados) y de que se eliminen las reglas sociales injustas.

Los principales objetivos de la lucha obrera son la liberación de los trabajadores y su transformación en asociados, para que el fruto de su trabajo no vaya a parar a los bolsillos de quienes los explotan.

Estamos convencidos de que esta experiencia puede contribuir eficazmente a resolver los problemas de la pobreza, el desempleo y la injusticia social.

En el curso de los últimos meses, se han producido hechos muy graves, que constituyen una violación de la legitimidad internacional.

Algunos países, como los Estados Unidos y Gran Bretaña, tratan de imponer su voluntad a Iraq para controlar las reservas petroleras, asegurar su hegemonía en esta parte del mundo y perpetuar la ocupación de Palestina.

Por supuesto, condenamos el terrorismo y apoyamos los esfuerzos que despliega la comunidad internacional para poner fin a estos actos terroristas, de conformidad con las resoluciones internacionales.

Es preciso que cada uno respete la legitimidad internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. Nos oponemos a la guerra y a la ocupación de Iraq y del Oriente Medio. Esperamos que la ocupación termine lo más pronto posible y que Iraq sea nuevamente un país independiente, que pueda disponer de sus recursos sin estar sometido a la dominación de una potencia extranjera.

Manifestamos nuestra solidaridad con los trabajadores palestinos, y esperamos que Palestina se convierta en un Estado independiente, con Al Quds como capital.

Original francés: Sr. MONGO (*delegado de los trabajadores, Congo*) — Quisiera transmitir en nombre de los trabajadores y trabajadoras de Congo Brazzaville, de nuestra delegación en esta Conferencia y en el mío propio un caluroso saludo y nuestros sentimientos de amistad y solidaridad para con todos los trabajadores que en todo el mundo sufren las mismas consecuencias nefastas de las políticas de las corporaciones multinacionales o transnacionales que nosotros experimentamos en el Congo.

El mundo que avanza hacia el progreso y búsqueda de la buena gobernanza de las sociedades experimenta profundas mutaciones, tanto económicas como sociales y políticas, apoyadas en la democratización de las naciones.

El Congo, uno de los eslabones de esta cadena, no está perdido en el universo, sino que vive también al ritmo de estas mutaciones.

En el octavo congreso ordinario de la Confederación Sindical Congoleña (CSC), en septiembre de 1989, después de 25 años de práctica de partido y de sindicato únicos los participantes decidieron por unanimidad, adoptar la independencia sindical. Luego tuvo lugar la llamada Conferencia Nacional Soberana, que permitió la instauración del pluralismo sindical, el multipartismo integral y la construcción en nuestro país de un panorama político destinado a garantizar una mejor expresión de los distintos actores políticos y sociales en el mundo del trabajo.

Desgraciadamente, el Congo vivió luego un período de guerras fratricidas, que destrozaron el tejido económico y social, y truncaron el proceso democrático que había iniciado el país.

Con el retorno efectivo de la paz, elemento indispensable para todos, nuestra preocupación constante — es decir, la preocupación del movimiento sindical congolés encarnado por los sindicatos más representativos — es perseguir y perfeccionar este proceso y asentar realmente la democracia pluralista en el trabajo.

Así, desde 1999 se han organizado elecciones profesionales anuales de los delegados del personal. Dos grandes centrales sindicales, la CSC y la Confederación de Sindicatos de Trabajadores del Congo (CSTC), son desde entonces reconocidas como las más representativas de las diez centrales del país.

Promover y hacer respetar los derechos fundamentales de los trabajadores es una de las misiones esenciales de la OIT.

El compromiso adquirido por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Copenhague, a saber, promover el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores para mejorar la calidad del trabajo y el empleo, ha contribuido sin duda a fortalecer a la OIT en su misión.

Sin embargo, queda mucho por hacer, porque la situación en el terreno no se ha modificado en los países en desarrollo, y mucho menos en los que han sufrido conflictos armados.

La crisis socioeconómica de estos últimos años, agravada por los conflictos armados, condujo a nuestro país a una degradación del desarrollo humano, caracterizada por la pobreza que afecta a más del 70 por ciento de la población.

Esta crisis afecta gravemente a las mujeres, los jóvenes y a las poblaciones, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

El VIH/SIDA se propaga de manera alarmante en las ciudades. El índice de prevalencia alcanzaba ya en 1996 el 7,8 por ciento. Desde 2001, este índice se acerca al 10 ó 12 por ciento, por culpa de los conflictos armados.

Con este ritmo, la pandemia del VIH/SIDA y el paludismo podrían convertirse en frenos a los esfuerzos de reconstrucción de la economía del país.

El otro freno al desarrollo del Congo, si no nos cuidamos, es la pesada deuda externa ante acreedores

bilaterales y multilaterales, deuda cuya anulación pura y simple pedimos una vez más.

En el marco de las intervenciones de la OIT, de común acuerdo con los sindicatos de nuestro país, hemos previsto seguir para el período 2003-2005 los ejes programáticos de promoción de los objetivos estratégicos de la OIT orientados a: promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo; acrecentar la posibilidad para hombres y mujeres de obtener un empleo y un ingreso decentes; fortalecer la cobertura y la eficacia de la protección social para todos, y fortalecer el tripartismo y el diálogo social, todo ello en el marco de una colaboración bien entendida.

En el ámbito de los derechos fundamentales, el Congo ha ratificado 24 convenios internacionales de la OIT, de los que 20 están en vigor, inclusive los ocho convenios fundamentales.

Los mecanismos de consultas tripartitas, de negociación colectiva y de solución de diferencias colectivas e individuales existen en nuestro país, aunque en la práctica su funcionamiento debe ser mejorado, ya que es sabido que en las negociaciones muchas veces hay injerencia de las autoridades públicas.

Por eso, no dejaremos de luchar por conseguir negociaciones libres, una buena gobernanza y la distribución equitativa del ingreso nacional.

La situación económica de Congo Brazzaville sigue muy dependiente de la explotación de sus recursos naturales, en particular la madera y el petróleo. El sector petrolero representa el 67 por ciento del PIB y el 95 por ciento de las exportaciones. En cambio, la agricultura sólo contribuye en un 6 por ciento, a pesar de que ocupa al 40 por ciento de la población activa. Las zonas forestales cubren el 60 por ciento del territorio nacional. La población del país era de 3.100.00 habitantes en 2001.

El movimiento sindical internacional representa una fuerza considerable en la sociedad civil que desempeña un papel activo en la política económica mundial contemporánea. Es por eso que, en este principio de siglo, los sindicatos deben tener un papel importante, oponiéndose, por ejemplo, a los bloques que constituyen las poderosas empresas multinacionales y otros sectores que intentan consolidar su hegemonía sobre el sistema económico y político, y sobre todo el mundo, en detrimento de los más débiles.

El movimiento sindical está solo, por ende, frente a un gran reto, el de obrar y luchar para convertirse en un instrumento capaz de dirigir a la clase obrera en torno a una plataforma mínima de justicia social y de reivindicaciones que puedan invertir el proceso que conduce a la marginación de los trabajadores y de los pobres.

Quisiera terminar mi discurso con algunas palabras sobre las perspectivas para Africa, Europa, América y Asia. Me parece muy importante seguir consolidando las fuerzas sindicales en todos los países, sean o no industriales, y en particular en los países pobres, o menos adelantados.

Los sindicatos de los países industriales tendrían que ver cómo fortalecer la solidaridad y, por qué no, la colaboración entre sindicatos. Y no por medio de e-mail, Internet y otros teléfonos sofisticados. Hay que recordar que los sindicatos de los países pobres o menos adelantados ni siquiera disponen de medios mínimos como el teléfono o la electricidad.

Original árabe: Sr. TRABELSI (*consejero técnico y delegado suplente de los trabajadores, Túnez*) — Permítanme ante todo felicitar al Sr. Wamalwa por su elección a la presidencia de la 91.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Como representante del continente africano le deseamos los mejores éxitos en el desempeño de sus labores.

También quisiera felicitar al Sr. Juan Somavia, Director General, por su Memoria muy interesante y muy bien informada sobre la lucha contra la pobreza. Esta Memoria no solamente nos permite entender mejor este fenómeno, sino que también nos llena de optimismo porque nos permite ver cómo podríamos solucionar este problema. Asimismo, esta Memoria confirma la voluntad del Sr. Somavia de seguir adelante con la lucha contra la pobreza, estableciendo un vínculo entre la pobreza y el desempleo y los problemas en el trabajo.

Ya en la Cumbre de Copenhague de 1995, que presidió el Sr. Somavia en persona, él dijo claramente que era evidente la relación entre la pobreza, el desempleo y la exclusión social y afirmó que si no se reducía la pobreza no se iban a poder reducir las injusticias sociales. Sin embargo, desde esa Cumbre de Copenhague las diferencias entre las sociedades han empeorado y han aumentado los casos de exclusión social, de marginación y el trabajo precario, que representan un peligro para la paz nacional e internacional. Esto nos confirma nuestra convicción de que el trabajo decente es la mejor vía para luchar contra la pobreza, la marginación y la exclusión social. También nos permite ver el vínculo que existe entre, por un lado, la lucha contra la pobreza, la igualdad entre los sexos, la creación de una sociedad justa, la lucha contra las epidemias, y por otro lado, la creación de una sociedad internacional más justa y equitativa.

En vista del carácter mundial de este fenómeno, la pobreza debe ser atacada con remedios internacionales coordinando los esfuerzos de la sociedad civil o de las instancias internacionales. Es necesario definir estrategias que podrían ser elaboradas a nivel nacional o internacional.

A nivel nacional, hay que hacer participar a todas las fuerzas de la sociedad, en particular los sindicatos, para luchar contra el desempleo, abrir el camino al trabajo de los jóvenes, aplicar y respetar las normas internacionales del trabajo y luchar contra las diferencias sociales.

Por ejemplo, la Confederación Tunecina de Trabajadores inició este año una serie de arduas negociaciones con otros interlocutores sociales. Esas negociaciones dieron como resultado una serie de acuerdos de los sectores público y privado en relación con la administración pública, a fin de aumentar los salarios durante el presente año y en los dos próximos años, y mejorar las condiciones de trabajo de todos los trabajadores.

La obtención de esos resultados, pese a condiciones internacionales y locales muy difíciles resultantes de cuatro años de sequía, la situación económica y la disminución de los ingresos del turismo, son el fruto del diálogo tripartito y de la colaboración entre el Gobierno y los interlocutores sociales. Demuestran también que si bien el aumento de la tasa de crecimiento y de la producción es importante, también es necesario lograr una distribución más equitativa de los ingresos.

En el plano internacional, habría que tratar de reducir las diferencias entre los países del Norte y los del Sur, facilitar la transferencia de tecnología y encontrar soluciones al problema de la deuda internacional, a fin de

instaurar una verdadera alianza internacional para el desarrollo. Acogemos con agrado a este respecto la decisión de las Naciones Unidas de aprobar la propuesta formulada por el Presidente de Túnez, a saber, la creación de un fondo internacional de solidaridad y de lucha contra la pobreza. Asimismo, pensamos que la solución preconizada por el Presidente brasileño, Sr. Lula Da Silva de utilizar una parte de los intereses de la deuda o de gravar el comercio de armas podría aportar los fondos necesarios para la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

La paz en el mundo es una condición esencial para la eliminación de la pobreza. La paz ofrece posibilidades materiales y humanas muy importantes que se pueden utilizar para el desarrollo en lugar de desperdiciarlas en guerras y en tentativas de hegemonía.

El papel de la OIT es extremadamente importante para la formación del diálogo, de la paz y de la cooperación. La Organización ha demostrado con sus diferentes intervenciones que puede desempeñar ese papel y nosotros esperamos que pueda reforzar su influencia para hacernos vivir en un mundo sin guerra, un mundo libre en el que no haya más violencia, exclusión, marginación y miseria.

Sr. ATANASOF (*representante, Unión Latinoamericana de Trabajadores Municipales*) — Desearía en primer lugar felicitar al señor Director General por la Memoria que ha presentado ante esta 91.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en la cual se destaca el hecho de que los esfuerzos de la OIT para promover, a través del tripartismo y del diálogo social, las normas internacionales del trabajo y las políticas laborales para superar la pobreza y el desempleo, están dando sus frutos.

Hasta hace pocos días fui jefe del Gabinete Ministerial de mi país, Argentina, en el Gobierno que afrontó la más grave crisis de su historia y pude apreciar que la Organización Internacional del Trabajo fue el primer organismo internacional en solidarizarse con la situación argentina, prestarnos ayuda e implementar uno de los programas más importantes de la Organización como contribución para superar la difícil coyuntura.

Deseo agradecer a la OIT y a al señor Director General, a título personal, en nombre del Gobierno del que fui parte y en el del pueblo argentino la actitud solidaria y generosa que tuvieron para con nosotros.

Coincidentemente, debo destacar que desde hace un año se observa en documentos y acuerdos del FMI y el Banco Mundial un viraje importante para reconocer que las políticas sociales y laborales forman parte sustancial de las políticas de desarrollo sostenido. Esta era y es la tesis central de la OIT en materia de empleo y estabilidad laboral, tesis duramente cuestionada por las orientaciones neoliberales que sostenían en los años noventa que el crecimiento económico se derramaría automáticamente, generando supuestamente — y como se comprobó, erróneamente — mayores empleos e ingresos. Debe, por lo tanto, considerarse como un gran aporte de la OIT que las organizaciones multilaterales de crédito estén revisando sus políticas económicas, sociales y laborales.

La Unión Latinoamericana de Trabajadores Municipales (ULAT-MUN) está integrada por organizaciones sindicales nacionales de Latinoamérica y el Caribe. Fue creada en 1994, y desde esa fecha participa activamente en la Conferencia Internacional del Trabajo y en reunio-

nes y actividades específicas sobre el trabajo municipal convocadas por la OIT. Comentaré nuestras prioridades como organización, a propósito de las conclusiones a las que hemos llegado en una reunión realizada conjuntamente con la OIT en mayo pasado en la ciudad de Mar del Plata, en Argentina, en la que participaron representantes de todos los países de Latinoamérica

Este encuentro contó con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos, la Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT y CINTEFOR/OIT con el auspicio de la CIOSL/ORIT y la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

El objetivo fue reflexionar sobre las políticas de desarrollo local hacia el trabajo informal y la economía social. Como es sabido, el 50 por ciento del trabajo urbano en la región es informal. Así, los representantes de cada país hicieron una exposición sobre sus propias experiencias en el marco de esta temática, y como resultado se alcanzaron consensos básicos sobre el enfoque de los trabajadores municipales en relación al trabajo informal en las ciudades. Asimismo, se hizo hincapié en las políticas de formación profesional que se podrían implementar en el ámbito municipal y las políticas de regulación del trabajo en la vía pública.

Durante la reunión ejecutiva, cada representante expuso sobre los grandes problemas que afectan estructuralmente la configuración de las realidades sociopolíticas y económicas de cada una de las sociedades que integran y que repercuten directamente en la situación del empleo en cada país.

Uno de los principales ejes fue debatir la problemática de la informalidad y la necesidad, por parte del movimiento sindical, de comenzar a erigir una verdadera estrategia de combate al trabajo informal basada en la lucha contra el modelo económico que la sustenta.

Se comenzó proponiendo que el sindicalismo debería participar activamente en fomentar la concreción de normas positivas en materia de políticas públicas y legislación relacionadas con la economía y el trabajo informal.

En este punto, se llegaron a conclusiones sustanciales en relación a los siguientes ejes: formación para los trabajadores informales, políticas hacia el trabajo informal en las ciudades y estrategias sindicales.

En cuanto a la formación para los trabajadores informales, se estableció la necesidad de que las personas que se encuentran en la economía informal reciban capacitación y formación en áreas como la representación de intereses, modos de organización en formas cooperativas y asociativas y capacidades técnicas para el desarrollo de sus actividades productivas, en las que los trabajadores deberán participar en la planificación, gestión y ejecución de las mismas. Por ello, resulta también necesario que, para que el sindicalismo pueda actuar en este campo, exista formación sindical relativa a los programas de capacitación mediante la formación de formadores.

Respecto a las políticas hacia el trabajo informal en las ciudades, se trató el tema del trabajo informal en la vía pública y hubo consenso sobre la necesidad de delinear una política específica por parte de los consejos deliberantes y los poderes ejecutivos de los municipios donde ocurre este fenómeno con miras a su regulación.

También se concertó que los municipios deberían cuidar que las organizaciones de trabajadores de la vía pública representen efectivamente a las personas que tienen este oficio como primer sustento de sus familias,

excluyendo a empresas que aprovechan este enfoque municipal para canalizar sus ventas como forma complementaria de sus comercios establecidos.

En relación a este punto, la Unión Latinoamericana de Trabajadores Municipales manifestó su preocupación por situaciones que fueron denunciadas por los trabajadores municipales de algunos de los países participantes, entre ellas cabe destacar que en Panamá el Gobierno está sustrayendo a los gobiernos municipales la capacidad de recaudar el impuesto a la instalación de letreros públicos, lo cual marca un retroceso en las políticas de descentralización que habían sido instauradas en 1995. Como también en el caso de Chile, en donde varios gobiernos municipales han comenzado una nueva ola de privatización, tercerización y gerenciamiento del espacio público mediante la concesión de algunos espacios para la actividad privada que los trabajadores municipales han rechazado rotundamente. Mediante la presentación de una queja ante este organismo, a la cual la Unión Latinoamericana de Trabajadores Municipales avala expresamente por considerar violado el Convenio núm. 151 de la OIT.

Por otro lado, los sindicatos municipales deberán estar alertas frente a la emergencia de organizaciones de trabajadores de la vía pública que pudieran ser los nuevos actores organizados que canalicen la participación de aquéllos en las políticas municipales tal y como ha sido advertido por el sindicalismo municipal chileno y paraguayo, en donde algunas entidades han aprovechado la escasa cultura sindical de representación de los trabajadores informales para difundir enfoques no sindicales.

La ULAT-MUN ha desarrollado sus acciones sobre la base de las características comunes de las realidades socioeconómicas en los países latinoamericanos. El impacto de la implantación, en la última década, de políticas neoliberales y de ajuste que han repercutido directamente en el aumento de la precariedad de las condiciones de empleo y desempleo, ha sido uno de los factores predominantes en el discurso de cada una de los representantes. De tal manera, esta experiencia, plasmada en este encuentro, no sólo ha posibilitado compartir información sustancial sobre las realidades de nuestros países, sino que ha sido el vehículo fundamental para poder concertar posiciones comunes para consolidar de esta forma una estrategia de defensa de los derechos individuales y colectivos del trabajador municipal en la región.

Original árabe: Sr. DJEMAM (*representante, Confederación Internacional de Sindicatos Arabes*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso! Felicito al Sr. Wamalwa por su nombramiento como Presidente de la 91.ª reunión de la Conferencia. También expreso mi agradecimiento al Sr. Juan Somavia, Director General, por sus esfuerzos denodados con miras a la elaboración del Informe y todos los documentos que versan sobre temas muy importantes.

El problema de la pobreza aflige a muchas personas y pueblos ya que la pobreza es la fuente real de todas las injusticias, la desigualdad, la marginación y la exclusión en la sociedad.

De hecho, la brecha entre pobres y ricos va en crecimiento. Se han realizado esfuerzos para superarla, pero no bastan para poder resolver dicha problemática. Muy a menudo, en muchas resoluciones se hace hincapié en dichas problemáticas pero no se resuelven. Las resoluciones nunca se aplican debido a que las políticas socia-

les, económicas carecen de responsabilidad y de justicia. La OIT no es una institución financiera, pero en calidad de organización debe ofrecer la asistencia técnica necesaria para poder mejorar la situación y lograr un estado de equilibrio y también tratar de reparar los efectos negativos que ha causado la globalización.

Hay que coordinar la discriminación contra muchos grupos, mujeres, niños, pueblos. Hay pueblos enteros que son tachados de terrorismo debido a conflictos entre distintas naciones. Esto debe cambiar. Iraq es un caso en donde se ha discriminado a todo un pueblo sin excepción, lo cual atenta contra la legitimidad internacional.

Iraq es un país ocupado y es necesario que esta Organización y toda la comunidad internacional hagan todo lo posible para terminar con dicha ocupación. Por eso debemos enviar de inmediato una misión para que evalúe las necesidades del pueblo iraquí y que atienda las necesidades de dicho pueblo.

Habría que permitir que todos sus trabajadores reanuden sus trabajos y que se les garantice el pago de sus salarios.

Debemos asegurarnos de que los recursos petroleros sean para los iraquíes y explotados por ellos y que dichos ciudadanos gocen de todas las libertades sindicales.

La OIT debería tratar de desempeñar su función principal de proteger a los trabajadores, la protección de los valores y libertades sindicales, sobre todo en la región árabe que atraviesa por una situación difícil y especial, en la cual los trabajadores árabes han sido privados de sus libertades sindicales y en la que se obliga a los pobres a enviar a sus hijos a trabajar. Todos estos pueblos carecen de la protección internacional de protección social y sanitaria y por ello me permito hacer hincapié en la función desempeñada por la Oficina Regional en Beirut. Esta Oficina coopera con nosotros, a pesar de las dificultades tan apremiantes que la han afectado; cubre un área de influencia muy grande con pocos recursos. Es importante que la OIT tome en cuenta los intereses de los trabajadores árabes de todos los países árabes. A pesar de tantas dificultades, el movimiento sindical árabe apoya a la Organización Internacional del Trabajo para el cumplimiento de su noble misión y expresa su solidaridad con el movimiento sindical mundial a fin de proteger los derechos y los logros sindicales.

Original árabe: Sr. JRAD (*representante, Unión Sindical de Trabajadores del Maghreb Árabe*) — ¡En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso!

Permítanme, en nombre de los sindicatos árabes de Mauritania, Marruecos, Túnez, Jamahiriya Árabe Libia, y Argelia mejor conocido como Unión Sindical de Trabajadores del Maghreb Árabe, presentar mis felicitaciones más calurosas al Sr. Wamalwa por su elección a la presidencia de la reunión de la Conferencia. Estoy plenamente convencido de que gracias a su competencia, su sabiduría y experiencia, esta reunión se verá coronada por el éxito.

El Informe del Sr. Juan Somavia, Director General de la Organización Internacional del Trabajo relativo a la pobreza es de una importancia crucial ya que incluye un análisis pormenorizado del fenómeno de la pobreza. Este Informe es muy ilustrativo y plantea propuestas para luchar contra este problema.

Este Informe tiene el mérito de no haber realizado un análisis socioeconómico o filosófico de la pobreza, pues en lugar de ello nos hace entender que la pobreza es un

fenómeno social que se debe tratar como tal. Hay que encontrar una solución social y para ello hay que tomar decisiones valerosas y justas.

Los pobres, los marginados, no han elegido este sino, pero la situación actual ha destruido el tejido social y económico, en muchos países.

Muchos países se desploman por el peso del servicio de la deuda, y por el deterioro de su balanza de pagos. Al mismo tiempo, estos países, debido a la llamada globalización, se han visto obligados a abrir sus fronteras a los productos importados, cuando hubieron podido mejorar sus ingresos gracias a los aranceles aplicados a algunos productos, lo cual les hubiera permitido mejorar la situación de la población.

Desafortunadamente, presenciamos un aumento de los despidos y del desempleo, del número de marginados, debido a la brecha entre la oferta y la demanda. Esto a su vez impone condiciones de trabajo mucho más exigentes que favorecen siempre al capital y reducen las libertades sindicales.

De hecho, los Estados, habida cuenta de sus circunstancias, con frecuencia se ven forzados a ignorar las normas internacionales del trabajo.

Todas estas condiciones continuarán siendo una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Un único polo de poder no puede seguir monopolizando la situación internacional. La ONU debe resistir a las amenazas.

La OIT, la ONU y las organizaciones internacionales en general deberían hacer lo posible por ayudar a los pueblos del mundo. Ya ha quedado demostrado que los trabajadores son los que sufren las consecuencias de las guerras. Por ejemplo, es el caso de Iraq, un país ocupado, por fuerzas extranjeras. Hay que garantizar la unidad del pueblo y del territorio iraquí. Hay que permitir que este pueblo disfrute sus recursos en plena soberanía. En cuanto a la situación sindical en Iraq, reafirmamos la función primordial que debería desempeñar la Organización Internacional del Trabajo.

Habría que tratar de volver a construir a los sindicatos, con la ayuda de la CIOSL y de la Confederación Internacional de Sindicatos Arabes y todo esto de conformidad con las normas internacionales del trabajo.

Deberíamos permitir a que el pueblo iraquí forme sindicatos nacionales sin injerencias extranjeras.

Doy las gracias en nombre de los trabajadores del Magreb Árabe y en particular en el de mis camaradas, la federación argelina, a todos los países, a todas las organizaciones sindicales, a todas las instituciones que han expresado su simpatía con Argelia, después de los terremotos que se cobraron decenas de miles de vidas y causaron daños materiales importantes. Les agradecemos su solidaridad. Esta asistencia debería ser polifacética, ya que de este modo lograremos llegar a un mundo de paz y protegido de la hegemonía y de la discriminación.

Original inglés: Sr. UPADHAYAYA (*delegado de los trabajadores, Nepal*) — Es un honor y un privilegio para mí, señor Presidente, transmitirle mis saludos y felicitaciones, así como los de la Federación General de Sindicatos Nepaleses (GEFONT), por su elección unánime al frente de esta 91.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Felicito al Director General y a su equipo por la Memoria titulada *Superar la pobreza mediante el trabajo*. Permítanme darles las gracias en nombre de mi Confederación y en el de todas las centra-

les sindicales nacionales reconocidas de Nepal, incluida la NTUC, por darme la oportunidad de dirigirme a esta asamblea.

En la actualidad, mi país está atravesando una crisis. Nuestra paz se ve amenazada por el extremismo de izquierda y nuestra democracia está siendo atacada y cuestionada por las tradicionales fuerzas no electas de extrema derecha. Así pues, nuestra principal prioridad ha de ser garantizar a los trabajadores un entorno laboral pacífico e intentar alcanzar una democracia estable. En ausencia de paz y con una democracia amenazada, ¿cómo puede una nación aspirar a tener condiciones de trabajo decentes? Esta situación no se había producido antes. El cierre de empresas y la ralentización de las actividades económicas se ha convertido en un fenómeno cotidiano. En consecuencia, el desempleo se ha agudizado y la estrategia de reducción de la pobreza se ha debilitado.

Nuestro mercado de trabajo se caracteriza por el alto índice de prácticas de trabajo explotadoras, como el uso de mano de obra infantil, el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas y la discriminación generalizada de las mujeres trabajadoras, así como por la existencia de condiciones de trabajo pésimas, con largas jornadas laborales y salarios extremadamente bajos. La falta de aplicación de las disposiciones de las leyes laborales y la debilidad de la administración laboral impide que el mercado de trabajo sea favorable a los trabajadores. El salario medio nacional no llega a 1 dólar de los Estados Unidos por día, y el salario mínimo se sitúa por debajo del umbral de la pobreza. Enormes cantidades de trabajadores se han visto obligados a aceptar cualquier trabajo, lo que les impide salir de la pobreza y aspirar a mejores condiciones de vida. Incluso en el sector formal, los trabajadores no cualificados no perciben el salario mínimo que les permita salir de la pobreza. En esta situación, la población trabajadora en la economía informal, que representa casi el 92 por ciento del total de la mano de obra, está teniendo que hacer frente a dificultades extremas. La protección social se ha convertido en una cuestión especialmente importante. Igualmente significativa es la cuestión de la seguridad y la salud ocupacionales. La seguridad y la salud ocupacionales, así como el alto índice de enfermedades ocupacionales y de accidentes laborales, despierta muy poco interés en nuestros lugares de trabajo y en nuestra comunidad laboral. Dado que nuestro país es uno de los menos desarrollados del mundo, las posibilidades de éxito son pocas y los obstáculos son innumerables.

Como uno de los interlocutores sociales responsables en Nepal, nos esforzamos continuamente por crear relaciones laborales óptimas en el sector formal, así como relaciones de empleo fiables y favorables al trabajador en el sector informal. Estamos comprometidos con la creación de una sola voz que represente a todos los trabajadores. Puedo indicarles algunos ejemplos actuales. Un grupo de trabajo de alto nivel, integrado por GEFONT y NTUC, las dos principales Confederaciones de Nepal, está trabajando para lograr, lentamente aunque con determinación, la unificación sindical. Una plataforma común creada por todas las federaciones y confederaciones reconocidas de Nepal, la Comisión Sindical para la Igualdad de Género y la Promoción de las Cuestiones de Género (TUC-GEP), que es única en nuestra región, dedica sus esfuerzos a incorporar las cuestiones de género en el ámbito laboral. El año pasado, un pro-

yecto encabezado por la OIT/SAAT identificó diez cuestiones prioritarias para los sindicatos de Nepal; asimismo, ha reducido las diferencias entre los sindicatos y ha preparado el camino para que se replantee una nueva dimensión de la colaboración. Por otro lado, estamos orgullosos de que los sindicatos hayan alcanzado posiciones comunes acerca de la reforma de la ley del trabajo y de que hayan acordado con las organizaciones de empleadores la discusión de siete cuestiones concretas, con el fin de subsanar las anomalías de las leyes laborales y de crear una atmósfera propicia en el mundo laboral. Consideramos que todas estas iniciativas nos permitirán alcanzar un sindicalismo único y nos ayudarán a reducir la pobreza.

En esta ocasión, deseamos reiterar nuestro compromiso con el Programa de Trabajo Decente y con la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. El movimiento sindicalista de Nepal dedica sus esperanzas, su compromiso y sus esfuerzos a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Agradecemos la solidaridad expresada por la comunidad internacional y por la clase trabajadora de todo el mundo, y esperamos que sigan apoyándonos en el futuro.

Original inglés: Sr. SILABAN (delegado de los trabajadores, Indonesia) — Es un gran honor para mí hablar en nombre de los trabajadores de Indonesia en esta importante reunión. Quisiera asociarme a oradores anteriores para felicitar al Sr. Wamalwa por haber sido elegido como Presidente de esta 91.ª reunión de la Conferencia y le deseo pleno éxito en su trabajo.

Hemos apreciado muchísimo la Memoria del Director General que incluye temas muy importantes relativos a la situación a la que se tienen que enfrentar los trabajadores del mundo.

Vengo de un país que todavía intenta superar problemas económicos descomunales que se combinan con un clima político inestable, seguido por una serie de crisis económicas que han afectado la región asiática desde hace algunos años.

Aunque logramos deshacernos del dictador hace algunos años, seguimos sufriendo las consecuencias de una crisis económica inesperada que ha afectado a los trabajadores, que se enfrentan todavía a prácticas injustas de despido, salarios muy bajos, protección insuficiente y una tendencia permanente al desempleo.

Saludamos los esfuerzos del Gobierno por ratificar todos los convenios esenciales de la OIT, y revisar seriamente el Código del Trabajo, que intenta establecer un buen sistema de relaciones laborales y un trabajo decente. Pero insistimos en el hecho de que el Gobierno debe poner todas las leyes en práctica, particularmente debe crear un órgano tripartito nacional que pueda hacer

frente al desempleo masivo y crear buenas relaciones laborales.

Tomando en cuenta la situación actual donde se continúa la reubicación industrial, la deuda externa enorme, el decrecimiento económico y otros problemas, a veces pensamos que es imposible crear trabajo decente y luchar contra la pobreza. Pero nos anima el enterarnos de que en el mundo hay trabajadores que luchan pese a que a menudo son sacrificados, asesinados, encarcelados, despedidos para lograr una mejor vida para los trabajadores. Apreciamos también el esfuerzo de otros grupos de la sociedad civil que trabajan de la mano con los sindicatos para protestar contra la injusta distribución de los ingresos y las prácticas de la globalización incapaces de impedir el aumento del desempleo y la pobreza.

El programa de ajuste estructural que impusieron el FMI y el Banco Mundial a Indonesia, con el que exigieron una serie de privatizaciones de las empresas públicas, aumentó el desempleo de manera masiva. Recortó los servicios básicos y desmanteló los derechos laborales y sociales. Es un nuevo ejemplo de la contradicción entre la OIT y las instituciones de Bretton Woods, porque la OIT se consagra a luchar contra la pobreza y a preservar el trabajo decente, pero a la vez las instituciones financieras internacionales provocan un aumento de la pobreza en Indonesia mediante sus políticas.

Mi propio sindicato el SBSI de Indonesia, cuyo cuarto Congreso se celebró en abril pasado, adoptó una resolución en la que seguiremos asociando nuestras fuerzas a las de otros grupos de la sociedad civil, para obtener la reforma del FMI y del Banco Mundial. Para que ellos también asuman la responsabilidad de crear trabajos decentes y no solamente mantengan un equilibrio macroeconómico a través de medidas restrictivas en materia social y laboral.

Reiterando lo que dije antes, es decir, que Indonesia está reformando una serie de leyes laborales, pedimos a la OIT que mantenga su asistencia técnica a Indonesia. En particular, para introducir un sistema moderno de solución de conflictos y brindar formación para fortalecer la existencia de un organismo tripartito. Como lo ha dicho el Director General en su Memoria, la voz del tripartismo es el instrumento más importante de desarrollo de que disponen los países para hablar con una sola voz y para luchar contra la pobreza y preservar el trabajo decente.

También queremos insistir para que nuestro Gobierno siga ayudando a los sindicatos en su tarea de determinar la representatividad de los trabajadores, de modo que todas las partes puedan aceptar la creación de órganos tripartitos nacionales y locales, porque creemos que sin diálogo social no se podrá tener acción colectiva.

(Se levanta la sesión a las 11 h. 40.)

INDICE

	Página
<i>Decimosexta sesión</i>	
Discusión del Informe del Presidente del Consejo de Administración y de la Memoria del Director General (<i>cont.</i>)	1
<i>Oradores:</i> Sra. Zahi, Sr. Van Vuuren, Sra. Bakoko Bakoru, Sr. Vaz d'Almeida, Sr. Leather, Sr. Halkin, Sr. Altahi, Sr. Mongo, Sr. Trabelsi, Sr. Atanasof, Sr. Djemam, Sr. Jrad, Sr. Upadhayaya, Sr. Silaban	